



que yo el Srío certifico

El Alcalde

Vicente Guberna

Los Sres Concejales

José Carradella

Juan Pisé

Magín Guberna

Seidrolila

Fernando Guberna

Sesion ordinaria del Dia 8 de Mayo

Guberna
Carradella
Vilas
Pisé
Estaper
Blacelas
Gallp
Guberna

En el pueblo de S Guineo de Carrara a ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno. Reunidos los Sres del Ayuntamiento detallado al margen, bajo la presidencia del Sr D. Vicente Guberna y Colomer y siendo las diez de la mañana declaró abierta la sesion, manifestando ser el objeto de esta la convocatoria de gremios para proponerles el encubramiento de los derechos de las especies de consumos y cereales, y con su producto cubrir el cupo señalado a este pueblo en cumplimiento del acuerdo de fecha primera del actual resultando que despues de una dilatada discusion, no ha dado ningun resultado el encubramiento propuesto; y por lo tanto se acordó proceder al arriendo de la venta libre de las especies de consumos cereales y sal, para lo cual deberán efectuarse las subastas que el Reglamento exige fno ha

brendo otro asunto que discutir se levanta
la sesion que firman los Sres conuocados de
que yo el Secretario Certifico



A Alcalde
Vicente Guberna
Majin Estape

Los Sres Concejales
Jose Carrasella
Juan Rife
Pedro La

Juan de la Cruz

Sesion ordinaria del 22 de Mayo de 1881.

Guberna
Carrasella
Majin
Rife
Estape
La
Bladas
Cruz

En el pueblo de San Juan de los Rios a veinti-
dos de Mayo de mil ochocientos ochenta y
uno. Reunidos los Sres Concejales anotados al mis-
mo en el Salon de las Cajas Consistoriales ba-
jo la presidencia de D Vicente Guberna y Colonos
Alcalde 1.º este abrió la sesion leyendo el ac-
ta de la anterior que fue definitivamente Aprobada.
Seguidamente el mismo Sr dio lectura a la cor-
respondencia y Boletines Oficiales manifestando el
Sr Presidente que el Jefe de 1.ª Instancia
del partido pedia a la Alcaldia una terna
para el nombramiento de Jefe Municipal y
que el Gobernador habia expedido una Circular
la que fue leida por el Secretario y enterada